



*Municipalidad de Cantarranas, F.M.  
Honduras, C.A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239  
alcaldiacantarranas@gmail.com

El motivo de la presente es para brindarle la respuesta de su solicitud en Relación a los servicios que presta nuestro

Departamento.

N°	servicios prestados	tasa	procedimiento	Requisitos	formato
1	<b>AGUA POTABLE</b> 1 HABITACIONAL 2 COMERCIAL	1-30.00 2-40.00	PRESENTAR A SOLICITARLO A LA OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y LUEGO SE REGISTRA Y LE DAMOS SU TARIFA A CANCELAR	PRESENTAR EL DOCUMENTO DE LA PROPIEDA	MUNICIPALIDAD DE CANTARRANAS
2	<b>TREN DE ASEO</b> 1 HABITACIONAL 2 COMERCIAL	1-20.00 2-30.00	EL CONTRIBUYENTE SE PRESENTA AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA A CANCELAR CADA MES	(ASEGURAMOS QUE EL TREN DE ASEO PASE POR TODOS LOS BARRIOS Y COLONIAS DONDE HAY ACCESO)	NINGUNA
3	<b>ALCANTARILLADO SANITARIO</b> 1 HABITACIONAL 2 COMERCIAL	1-10.00 2-20.00	PRESENTAN ASOLICITARLO AL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA UNA VEZ APROBADO SE PRESENTA A LA OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA A CANCELAR LA CONEXIÓN Y LE DAMOS EL COSTA QUE VA A PAGAR POR MES	OFICINA DE JUSTICIA MUNICIPAL	OFICINA JUSTICIA MUNICIPAL
4	<b>ORNATO</b> 1 HABITACIONAL 2 COMERCIAL	1- 5.00 2- 5.00	TODO LOS HABITANTES QUE TIENEN PEGUE DE AGUA POTABLE LO PAGAN MENSUAL	TENER PEGUE DE AGUA POTABLE	NINGUNO
5	<b>BOMBEROS</b> 1-HABITACIONAL 2-COMERCIAL	1-20.00 2-20.00	TODO HABITANTES QUE TIENEN PEGUE DE AGUA LO PAGAN	TENER PEGUE DE AGUA	NINGUNO



Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas, **Si Vale La Pena!!!**



*Municipalidad de Cantarranas, F. M.  
Honduras, C. A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239  
alcaldiacantarranas@gmail.com

SERVICIO PRESTADO	descripción del servicio	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATO
ALCANTARILLADO	se presenta el servicio de alcantarillado sanitario únicamente en los barrios y colonias del casco urbano Barrio centro Arriba, Lomas ,Abajo, Concepción el Buen esfuerzo Buenos Aires Cerrito de piedra, Vista Hermosa, Brisas del campo, colonia Fehcovil, Las Vegas CONEXIONE DOMICILIAR A UNA RED PARA LA EVACUACION DE AGUAS RESIDUALES A NIVEL DOMICILIAR Y COMERCIO	servicios de alcantarillado habitacional.....L10.00 alcantarillado comercial.....L20.00  por cada permiso nuevo vecino.....L400.00  mas rotura de Calle.....200.00	PRESENTAR LA SOLICITUD AL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA	PRESENTAR LA SOLICITUD AL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA	NINGUNO



*Municipalidad de Cantarranas, F. M.  
Honduras, C. A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239  
alcaldiacantarranas@gmail.com

**AGUA MUNICIPAL**

servicios prestados	Descripción del servicio	TASA Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
Agua	se presenta el servicio de agua para el consumo humano en los Barrios Abajo-Arriba, Centro, Concepción Lomas, Cerrito de Piedra, Buenos Aires, Brisas del Campo, Puerto Arturo, El Buen Esfuerzo, El Manguito, Vista hermosa colonia las vegas colonia Fehcovil	Habitacional, servicio doméstico .....L 30.00 Comercial -----L 40.00  por pegue nuevo de agua potable Habitacional.....L 300.00 comercial .....L 400.00	SOLICITAR CONEXIÓN  PAGO DE CONEXIÓN	FOTOCOPIA DE IDENTIDAD  FOTO COPIA DE IMPUESTO PERSONAL  FOTO COPIA DE PAGO BIENES INMUEBLES  FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE LA PROPIEDA



*Municipalidad de Cantarranas, F. M.  
Honduras, C. A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239  
alcaldiacantarranas@gmail.com

servicios prestado	Descripción del servicio	tasas y derechos										
tren de aseo	Recolección de desechos sólidos dos veces por semana días martes y viernes dentro del casco urbano del municipio	<p>la tasa por tren de aseo ,se cobra de acuerdo a las siguientes categorías</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>categoría</th> <th>tasa y derechos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Habitacional</td> <td>L 20.00</td> </tr> <tr> <td>Comercial</td> <td>L 30.00</td> </tr> </tbody> </table>	categoría	tasa y derechos	Habitacional	L 20.00	Comercial	L 30.00				
categoría	tasa y derechos											
Habitacional	L 20.00											
Comercial	L 30.00											
Alcantarillado	Es la red de tuberías, a través de la cual se deben evacuar en forma rápida y segura las aguas residuales municipales doméstica o de establecimiento comerciales hacia una planta de tratamiento y finalmente aun sitio donde no causen daños ni molestias.	<p>Las tasas por servicio de alcantarillado sanitario se cobran de acuerdo a las siguientes categorías.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>tasa mensual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Habitacional</td> <td>L 10.00</td> </tr> <tr> <td>comercial</td> <td>L 20.00</td> </tr> <tr> <td>conexión de agua potable</td> <td>L 300.00</td> </tr> <tr> <td>conexión de agua comercial</td> <td>L 400.00</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	tasa mensual	Habitacional	L 10.00	comercial	L 20.00	conexión de agua potable	L 300.00	conexión de agua comercial	L 400.00
Categoría	tasa mensual											
Habitacional	L 10.00											
comercial	L 20.00											
conexión de agua potable	L 300.00											
conexión de agua comercial	L 400.00											
Ornato	Limpieza de Cementerio general, calles y lugares público	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Tasa y Derechos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Habitacional</td> <td>L 5.00</td> </tr> <tr> <td>comercial</td> <td>L 5.00</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Tasa y Derechos	Habitacional	L 5.00	comercial	L 5.00				
Categoría	Tasa y Derechos											
Habitacional	L 5.00											
comercial	L 5.00											
Bomberos	este servicio lo pagan todos los habitantes que tienen pegue de agua potable se les cobra Habitacional o comercial	L 20.00										
Alquiler Rastro Público Municipal	las personas residentes en este municipio cuyo actividad económica es el destace de cualquier tipo de ganado vacuno, porcino	Ganado Mayor .....L 328.75 Ganado Menor .....L 189.36										

servicios prestado	Descripción del servicio	tasas y derechos										
tren de aseo	Recolección de desechos sólidos dos veces por semana días martes y viernes dentro del casco urbano del municipio	<p>la tasa por tren de aseo ,se cobra de acuerdo a las siguientes categorías</p> <table border="1" data-bbox="1039 467 1948 641"> <thead> <tr> <th data-bbox="1039 467 1495 527">categoría</th> <th data-bbox="1501 467 1948 527">tas y derechos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1039 532 1495 581">Habitacional</td> <td data-bbox="1501 532 1948 581">L 20.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1039 586 1495 634">Comercial</td> <td data-bbox="1501 586 1948 634">L 30.00</td> </tr> </tbody> </table>	categoría	tas y derechos	Habitacional	L 20.00	Comercial	L 30.00				
categoría	tas y derechos											
Habitacional	L 20.00											
Comercial	L 30.00											
Alcantarillado	Es la red de tuberías, a través de la cual se deben evacuar en forma rápida y segura las aguas residuales municipales doméstica o de establecimiento comerciales hacia una planta de tratamiento y finalmente aun sitio donde no causen daños ni molestias.	<p>Las tasas por servicio de alcantarillado sanitario se cobran de acuerdo a las siguientes categorías.</p> <table border="1" data-bbox="1039 813 1948 1015"> <thead> <tr> <th data-bbox="1039 813 1495 873">Categoría</th> <th data-bbox="1501 813 1948 873">tasa mensual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1039 878 1495 927">Habitacional</td> <td data-bbox="1501 878 1948 927">L 10.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1039 932 1495 956">comercial</td> <td data-bbox="1501 932 1948 956">L 20.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1039 961 1495 985">conexión de agua potable</td> <td data-bbox="1501 961 1948 985">L 300.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1039 990 1495 1015">conexión de agua comercial</td> <td data-bbox="1501 990 1948 1015">L 400.00</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	tasa mensual	Habitacional	L 10.00	comercial	L 20.00	conexión de agua potable	L 300.00	conexión de agua comercial	L 400.00
Categoría	tasa mensual											
Habitacional	L 10.00											
comercial	L 20.00											
conexión de agua potable	L 300.00											
conexión de agua comercial	L 400.00											
Ornato	Limpieza de Cementerio general, calles y lugares público	<table border="1" data-bbox="1039 1068 1948 1209"> <thead> <tr> <th data-bbox="1039 1068 1495 1128">Categoría</th> <th data-bbox="1501 1068 1948 1128">Tasa y Derechos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1039 1133 1495 1182">Habitacional</td> <td data-bbox="1501 1133 1948 1182">L 5.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1039 1187 1495 1209">comercial</td> <td data-bbox="1501 1187 1948 1209">L 5.00</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Tasa y Derechos	Habitacional	L 5.00	comercial	L 5.00				
Categoría	Tasa y Derechos											
Habitacional	L 5.00											
comercial	L 5.00											
Bomberos	este servicio lo pagan todos los habitantes que tienen pegue de agua potable se les cobra Habitacional o comercial	L 20.00										
Alquiler Rastro Publico	las personas residentes en este municipio cuyo											

Municipal	actividad económica es el destace de cualquier tipo de ganado vacuno, porcino	Ganado Mayor .....L 328.75 Ganado Menor .....L 189.36
-----------	---	--

Centro municipal	Salón de usos múltiples, para realizar cualquier tipo de eventos Educativos, Fiesta. Cumpleaños etc.	Las tasas por servicios de salón municipal son: alquiler del salón para fiesta L 800.00
Terrenos Municipales	predio municipal para uso de la población	Alquiler de terreno para circo L 500.00
Uso del Cementerio	Predio o lote de tierra en el cementerio municipal, vendido a la población del municipio por medio de catastro municipal.	De 1.5 de ancho por 2.5 metros de largo L 300.00